CONSEJO SUPERIOR
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA NAVARRA –UNINAVARRA-

ACTA No. 007
SESIÓN EXTRAORDINARIA

12 de agosto de 2020

En la ciudad de Neiva, Departamento del Huila, República de Colombia, a los doce (12) días del mes de agosto del año dos mil veinte (2020), siendo las 08:00 a.m., se reunieron los miembros del Consejo Superior de la Fundación Universitaria Navarra – UNINAVARRA, con el fin de desarrollar el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum
2. Designación de Presidente y Secretario (a) de la sesión
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Proyecto de Acuerdo por medio del cual se adiciona el Artículo 11 al Acuerdo 003 del 02 de mayo de 2020, modificado por el Acuerdo 008 del 02 de julio de 2020 – Programa UNINAVARRA Contigo
5. Lectura y Aprobación del Acta de la presente sesión

DESARROLLO

1. Verificación del quórum:

La Secretaria de Consejo Superior procedió a constatar la asistencia de todos los miembros, así:

NOMBRE	CALIDAD
Sandra Liliana Navarro Parra	Fundador - Presidente
Diana Marcela Ortiz Díaz	Delegada – Rep. Legal Centro de Estudios Navarra E.U Delegada – Rep. Legal Clínica de Ortodoncia Sandra Navarro E.U
Yaime David Navarro Zuluaga	Miembro Número
Nicolás David Navarro Zuluaga	Miembro Número

Nit. 900480042-2
Calle 10 Nº. 6-41 Neiva - Huila - Colombia
Tel. (8) 872 2049 - 871 1199 - 874 0089
www.uninavarra.edu.co
e-mail: uninavarra@navarra.edu.co
VIGILADA MINEDUCACIÓN

Conforme a ello, se verificó la existencia de quórum para deliberar y decidir, según lo exigido en el Estatuto General de UNINAVARRA.

Se deja constancia que la presente sesión se realiza haciendo uso de las herramientas que proporcionan las tecnologías de la información y comunicación - TIC.

2. Designación de Presidente y Secretario (a) de la sesión:

Se deja constancia que según la designación que realizó el Colegiado, la sesión fue presidida por la Presidente, Doctora SANDRA LILIANA NAVARRO PARRA. Por su parte, fungió como Secretario (a) de la sesión, la Secretaria General, Doctora LAURA LILIANA CASTILLO ORTIZ.

3. Lectura y aprobación del orden del día

Acto seguido, se aprobó por unanimidad el orden del día planteado inicialmente.

4. Proyecto de Acuerdo por medio del cual se adiciona el Artículo 11 al Acuerdo 003 del 02 de mayo de 2020, modificado por el Acuerdo 008 del 02 de julio de 2020 – Programa UNINAVARRA Contigo

Se sometió a consideración del Colegiado, la necesidad de establecer nuevas estrategias que incentiven y faciliten el ingreso de estudiantes nuevos a los programas de Administración de Empresas y Derecho, teniendo en cuenta las afectaciones a la economía general del país ocasionada por la pandemia del Covid-19, determinando unánimemente su aprobación en el marco el Programa UNINAVARRA Contigo.

En virtud de lo anterior y previo concepto favorable de la Presidencia, el Colegiado profirió el siguiente Acto Jurídico:

ACUERDO 010 DE 2020
(12 DE AGOSTO)

"Por el cual se adiciona el Artículo 11 al Acuerdo 003 del 02 de mayo de 2020, modificado por el Acuerdo 008 del 02 de julio de 2020 – Programa UNINAVARRA Contigo"

Nit. 900480042-2
Calle 10 Nº. 6-41 Neiva - Huila - Colombia
Tel. (8) 872 2049 - 871 1199 - 874 0089
www.uninavarra.edu.co
e-mail: uninavarra@navarra.edu.co
VIGILADA MINEDUCACIÓN

5. Lectura y Aprobación del Acta de la presente sesión

La presente Acta es leída y aprobada unánimemente por los miembros asistentes.

No existiendo más puntos a tratar, se da por terminada la sesión, siendo las 09:00 a.m., contándose con la totalidad de los miembros asistentes.

Para constancia, se firma por la Presidente y Secretaria del Consejo, a los doce (12) días del mes de agosto del año dos mil veinte (2020), en la ciudad de Neiva,

ORIGINAL FIRMADO	***ORIGINAL FIRMADO***
SANDRA LILIANA NAVARRO PARRA Presidenta	**LAURA LILIANA CASTILLO ORTIZ** Secretaria

Transcribió: Sofía Medina – Profesional de Apoyo a Secretaría General

Nit. 900480042-2
Calle 10 Nº. 6-41 Neiva - Huila - Colombia
Tel. (8) 872 2049 - 871 1199 - 874 0089
www.uninavarra.edu.co
e-mail: uninavarra@navarra.edu.co
VIGILADA MINEDUCACIÓN

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DE LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA NAVARRA- UNINAVARRA
NIT 900.480.042-2

CERTIFICA:

Que el anterior extracto del Acta No. 007 del 12 de agosto de 2020, emanada del Consejo Superior, se publica en cumplimiento de las pautas de Buen Gobierno y Política de Rendición de Cuentas, siendo fiel y exacta copia tomada del documento original que reposa en los archivos de esta Secretaría.

Sin embargo, en respeto y protección del derecho fundamental a la intimidad y el tratamiento de los datos personales, según lo exige la Ley 1581 de 2012 y el Acuerdo 002 de 2018 de la Asamblea de Fundadores, los datos e información de carácter particular, sensible o reservado, fueron excluidos de la transcripción realizada en el extracto del Acta en los acápites del orden del día y del desarrollo de la sesión.

ORIGINAL FIRMADO

LAURA LILIANA CASTILLO ORTIZ
Secretaria

Nit. 900480042-2
Calle 10 Nº. 6-41 Neiva - Huila - Colombia
Tel. (8) 872 2049 - 871 1199 - 874 0089
www.uninavarra.edu.co
e-mail: uninavarra@navarra.edu.co
VIGILADA MINEDUCACIÓN